



CUENTA PÚBLICA 2023

Cuenta Pública que se presentó a la comunidad educativa "Amanecer De El Bosque"

A. METAS Y PROPUESTAS DE TRABAJO A PARTIR DE RESULTADOS.

El año 2023, un año caracterizado por la consolidación del retorno 100% a las aulas.

El regreso a las aulas 100% presencial nos presentó nuevamente un escenario muy complejo y desafiante, debido a la intermitencia en la presencialidad de muchos estudiantes, por lo que el desafío fue puesto en la instauración de las **rutinas escolares**. A nivel educacional nos vimos enfrentados a nuevas dificultades y contratiempos. Sin embargo, la experiencia del año 2022 y el fortalecimiento de nuestro equipo PIE, nos permitió realizar los ajustes necesarios para abordar académicamente a todos aquellos estudiantes con desfases académicos.

Académicamente se continuo trabajó con la **PRIORIZACION CURRICULAR**. Donde el Ministerio de Educacion sugiere trabajar en tres niveles. **objetivos imprescindibles**, es decir, "aquellos considerados esenciales para avanzar a nuevos aprendizajes". Los cuales se continuaron trabajando el 2023. Pero sin dejar de avanzar al segundo nivel, **objetivos integradores y significativos**, "aquellos que permitan adquirir aprendizajes para integrarse como sujetos activos".

Pero no solo debíamos preocuparnos de la parte académica, Sigue habiendo una preocupación por el estado emocional de los alumnos y alumnas de nuestro colegio. Fuimos llamados como colegio a preocuparnos de fortalecer cada vez más la **CONVIVENCIA ESCOLAR**, ceder espacios académicos para abordar la **contención emocional** de nuestros alumnos y alumnas, familias y funcionarios.

Por este motivo, al igual que los años anteriores le dimos prioridad al trabajo del departamento de convivencia escolar y el departamento PIE. Generando estrategias que pudieran detectar y abordar las dificultades que nuestros estudiantes estaban presentando. Destaca el apoyo que realizaron los profesores jefes, educadores diferenciales, profesionales no docentes (psicólogo y fonoaudiólogas) y encargados de convivencia. Quienes se abocaron y dedicaron a mantener un contacto estrecho y constante con la gran mayoría de las familias de nuestros alumnos y alumnas, para poder realizar una detección precoz y una derivación oportuna a nuestras redes de apoyo. Aquí fue fundamental la incorporación a nuestra institución de una trabajadora social.

Con respecta al año 2023, las metas propuestas en nuestro PME fueron cumplidas en un 99%. Retomando las actividades de esparcimiento y externas, como salidas pedagógicas.

I. META DE EFICIENCIA INTERNA Y REPITENCIA.

- Altas fonoaudiológicas Escuela de Lenguaje 14, que corresponde a un %
- Altas fonoaudiológicas Escuela básica 0, que corresponde a un 0%
- 29 egresos de Escuela de Lenguaje que corresponde al 26%
- Promovidos a 1º básico: 57, que corresponde a un 100%
- Promovidos a 2º básico: 26, que corresponde a un 83% (meta era 94%)
- Promovidos a 3º básico: 29, que corresponde a un 100 % (meta era 94%)
- Promovidos a 4º básico: 30, que corresponde a un 97% (meta era 94%)
- Promovidos a 5º básico: 33, que corresponde a un 100% (meta era 94%)

- Promovidos a 6º básico: 34, que corresponde a un 100% (meta era 96.5%)
- Promovidos a 7º básico: 34, que corresponde a un 100% (meta era 94%)
- Promovidos a 8º básico: 28, que corresponde a un 100% (meta era 94%)

- Promovidos a la educación media. 35, que corresponde a 100%.
- Derivados a escuelas especiales, deficiencia mental: 0

II. OTRAS METAS EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2023

- Fortalecimiento del departamento de convivencia escolar y el equipo psicosocial. Incorporación de trabajadora social.
- Fortalecimiento de los programas de atención: Fonoaudiológico y diversidad.
- Fortalecimiento del Proyecto de apoyo escolar para niños de Educación básica, no cubierto por el PIE (PROGRAMA DE DIVERSIDAD Y PROGRAMA FONOAUDIOLÓGICO)
- Fortalecimiento del Programa de integración escolar PIE.

Es importante señalar que las estrategias relacionadas con los aprendizajes y tratamientos fonoaudiológicos se adecuaron a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas.

III. PROGRAMAS DE ATENCION A LA NEE (Necesidades Educativas Especiales)

▪ Con respecto al PIE, Escuela básica.

Durante el año 2023 hubo un significativo aumento de estudiantes con NEE. (necesidades de educativas personales). El equipo del Programa de Integración escolar PIE, conformado por tres Educadoras Diferenciales, una psicopedagoga, una fonoaudióloga y un psicólogo, buscaron todos los medios posibles para atender a todos los alumnos que lo necesitaran.

Durante el año 2023 el Equipo del Programa de Integración Escolar atendió a 53 estudiantes, de primero a octavo año básico. Se detalla a continuación la atención de los alumnos beneficiados:

- 08 estudiantes TEL (Trastorno Específico del Lenguaje).
- 22 estudiantes DEA (Dificultades Específicas del Aprendizaje).
- 8 estudiantes FIL (Funcionamiento intelectual Límite)
- 5 estudiantes DIL (Discapacidad Intelectual Leve)
- 9 estudiantes TEA (Trastorno Espectro Autista)

De ellos **12** alumnos egresan del Programa PIE, que corresponde al 22,6% de los alumnos atendidos.

5 egresos en el Programa de Integración Escolar (parte fonoaudiológica), que corresponde a un 17% de los estudiantes.

Los estudiantes recibieron atención de manera 100 % presencial. Estas atenciones, en algunos casos, fueron individuales o grupales, dependiendo de las necesidades educativas de cada alumno o alumna.

Durante este año 2023 el proceso de reevaluación de todos los estudiantes, se realizó de manera presencial.

▪ Programa de atención fonoaudiológico.

Este programa se enfoca en la atención de estudiantes con Trastornos Fonológicos, Dislalias y TEL (que no alcanzaron a ser cubiertos por el Programa de integración escolar PIE).

Es importante señalar que las estrategias relacionadas con los aprendizajes y tratamientos fonoaudiológicos se adecuaron a las necesidades de nuestros alumnos.

- **Programa diversidad.**

El Programa Diversidad brindó su atención a 2 estudiantes de pre kínder y 5 estudiantes de kínder párvulo de forma 100 % presencial. Estas atenciones, en algunos casos, fueron individuales o grupales, dependiendo de las necesidades educativas de cada alumno o alumna. No hubo cambios de diagnósticos.

En sede de básica, el programa diversidad, brindó atenciones, en algunos casos, de manera individual o grupales, dependiendo de las necesidades educativas de cada estudiante. Logrando dar de alta a 12 estudiantes. 7 altas fonoaudiológicas, que corresponde a un 77% de los estudiantes que se encontraban dentro del Programa Diversidad.

- **Área psicología.**

En el 2023, El trabajo se centró en la orientación, prevención y acción en torno al área socio emocional de nuestra comunidad.

Se actualizaron los protocolos y formatos de derivación digital.

Se derivaron 86 estudiantes entre las sedes de básica y prebásica-lenguaje. de los cuales el 100% fue contactado, realizando psicoeducación, en temáticas de: intervención en crisis, rutinas y horarios, parentalidad positiva y psicoeducación entre otras.

Asimismo, se realizaron derivaciones externas según los casos a entidades como: OPD; CESFAM, o centros de atención de salud temprana, entre otras.

IV. CONVIVENCIA ESCOLAR. Y SALIDAS PEDAGÓGICAS

1. Las salidas pedagógicas se conceptualizaron como el conjunto de actividades formativas, interdisciplinarias y de desarrollo integral de los estudiantes, en marcadas en los diferentes subsectores de aprendizaje., visitando diferentes lugares tales como: Granja educativa, Cine, Teatro Art y MIM.

V. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE. (Plan local de formación profesional continua)

Durante el año 2023, se realizaron las siguientes capacitaciones:

1. **“Rol de educador de párvulo en actividades de juego”.**
ATE Observatorio del Juego, mes de enero 2023.
2. **“Lectura Global”,** Fundación Down 21 Chile. diciembre 2023

B. COMO PRINCIPALES ACCIONES INSERTAS EN EL PME ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES

- Fortalecimiento y consolidación de la figura del **PLAN DE ARTICULACION A CICLO BASICO**, quien es una profesora básica que realiza el nexo entre la pre- básica y 1° y 2° básico. Quienes realizan reuniones de coordinación y trabajo en equipo. De acuerdo con el decreto 373 que: “Establece principios y definiciones técnicas para la elaboración de una estrategia de transición educativa para los niveles de educación parvulario y primer año de educación básica”. Nuestro proyecto se amplía: comienza en 1° NT y termina en 2° básico.
- **CONSOLIDACION** de la figura de la Co- educadora en 1° y 2 ° básico, 1° y 2° NT Párvulo y asistentes de aula en todos los niveles de pre- básica.
- Incorporación de coordinador de primer ciclo básico en el área de convivencia escolar.
- Incorporación al equipo de convivencia escolar de “trabajadora social”, de modo de poder realizar la articulación con entidades e instituciones externas y redes de apoyo.

- Coordinar a través de reuniones trimestrales (profesoras especialistas en TEL y fonoaudiólogas), la adecuación o complementación del Plan específico individual (PAI) de cada niño (escuela de lenguaje y PIE). Así como de los objetivos planteados en el plan anual de cada nivel.
- Realizar adecuaciones curriculares para los alumnos muy descendidos (no lectores) PACI.
- Optimizar el trabajo en aula, a través de: la incorporación de las adecuaciones curriculares y Priorización curricular, supervisadas por UTP y acompañadas por el equipo PIE.
- Supervisión constante del quehacer pedagógico y retro- alimentación positiva. Guiado por las unidades técnico-pedagógicas UTP del establecimiento.

a) Horas de plan de estudio:

Escuela de Lenguaje. Se cumple con la normativa de 20 horas cronológicas y 22 horas cronológicas en los casos de 2º y 1º Nivel de transición respectivamente: Incluidas Horas de plan general y plan específico, tratamiento fonoaudiológico. Plan general (unidades temáticas y actividades complementarias) y Plan específico Trabajo con fonoaudióloga en terapias grupales o individuales.

En escuela de párvulo. Se cumplen con las 20 horas cronológicas y 22 horas cronológicas en los casos de 2º y 1º Nivel de transición respectivamente.

En Escuela básica. Se cumplen con las 38 horas cronológicas de JEC.

b) Matricula 2023:

La matrícula total en **Escuela de Lenguaje**, fue el año 2023, de 116 alumnos al 30 diciembre 2023, de esta cantidad de alumnos, se retiraron alumnos 28 por diferentes razones (cambio de domicilio, inasistencias reiteradas y motivos personales) lo que equivale al 24%.

La matrícula total en **Escuela de Párvulo**, fue el año 2023, de 54 alumnos al 30 de diciembre 2023, de esta cantidad de alumnos, se retiraron 06 alumnos por diferentes razones (cambio de domicilio, inasistencias reiteradas y motivos personales). lo que equivale al 11.1%.

La matrícula total en **Escuela de Básica**, fue el año 2023, de 259 alumnos al 30 de diciembre 2023, de esta cantidad de alumnos, se retiraron 20 alumnos por diferentes razones (cambio de domicilio, inasistencias reiteradas y motivos personales) lo que equivale al 7,7%.

La matrícula total final de la Escuela Amanecer del Bosque fue 429 al 30 de diciembre 2023.

c) Adquisición de material:

A nivel de Escuela durante el 2023 se adquirieron equipos tecnológicos: notebook, equipos de fotocopiadoras, textos complementarios (caligrafix), recursos para cuidado personal e higiene.

d) Uso de los recursos financieros año 2023, previo balance de principios de año 2024.

Subvención aproximada anual 711.132.540 (Incluido: subvención, SEP, PIE, mantenimiento, bonos, saldo SEP 2021 y aguinaldos).

En el área financiera nuestra institución se encuentra sin deudas en el sistema financiero y presenta el siguiente estado de resultado con los saldos detallados por subvención:

Con respecto a la gestión de recursos durante el año 2023 es importante mencionar el aumento con respecto a años anteriores de los gastos en remuneraciones debido a que aumento la dotación de funcionarios durante este periodo, junto con esto mencionar que al igual que todos los años se realizaron mejoras a nivel de equipamiento, Infraestructura y adquisición de bienes muebles.

En las dependencias de Prebásica, se realizó mantención general en todas las dependencias del local escolar, se pintaron todas las salas de clases y oficinas, se realizaron mantención a los baños de los alumnos y funcionarios.

Se realizó actualización y mantención del sistema eléctrico en todas las dependencias de la escuela prebásica, con el fin de instalar un equipo electrógeno de respaldo con una empresa certificado

En la escuela básica durante el 2023 se realizó mantención en todas las dependencias, salas de clases, oficinas, casinos, baños y fachadas, además se repararon canaletas de agua lluvia, se pintaron salas de clases pasillos oficinas y talleres, junto con esto se repararon baños, como todos los años se realizada mantención de las luminarias y sistema eléctrico de todas las dependencias.

Se actualizo todo el sistema de internet de la escuela, para poder lograr cubrir todas las dependencias de nuestra escuela con internet ya sea vía wifi o por cables de red.

A nivel de Escuela durante el 2023 se adquirieron equipos tecnológicos como notebook, equipos de impresión y diversos textos para biblioteca para apoyar nuestra labor educacional. Junto con esto se realizaron variadas capacitaciones a nuestros funcionarios.

Tenemos el agrado de informar a nuestra comunidad educativa de la implementación de una sala multiuso climatizada de 60 metros cuadrados con mobiliario implementado, para la atención de alumnos realización de talleres y para almuerzo de nuestros alumnos.

Se adjunta estado de resultado:

INGRESOS	MONTO
INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$563.721.228
BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	\$171.834.356
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	\$3.283.063
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$21.163.667
SALDO INICIAL	\$11.130.226
TOTAL INGRESOS SUBVENCION GENERAL	\$771.132.540
INGRESOS POR PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR	MONTO
INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$78.679.058
SALDO INICIAL	\$13.075.021
TOTAL INGRESOS POR PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR	\$91.754.079
INGRESOS POR SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	MONTO
SUBVENCIONES ESPECIALES SEP	\$190.712.929
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	\$185.832
SALDO INICIAL SEP	\$2.538.925
TOLATL INGRESO POR SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	\$193.437.686
INGRESOS POR SUBVENCION DE APOYO AL MANTENIMIENTO	MONTO
SUBVENCIONES ESPECIALES	\$7.461.247
TOTAL INGRESOS ANUALES MAS SALDOS INICIALES	\$1.063.785.552
GASTOS SUBVENCION GENERAL	MONTO
GASTOS REMUNERACIONALES	\$578.227.801
GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$20.611.542
APORTES PREVISIONALES	\$27.337.162
ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$1.599.634
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$1.500.000
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$4.514.893
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$14.095.139
GASTOS DE OPERACIÓN	\$17.077.464
SERVICIOS BÁSICOS	\$10.192.785
SERVICIOS GENERALES	\$1.888.351
ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$74.293.200
GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$16.301.862
GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$402.511

ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$2.761.497
TOTAL DE GASTOS SUBVENCION GENERAL	\$770.803.841
GASTOS POR PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR	MONTO
GASTOS REMUNERACIONALES	\$76.500.581
APORTES PREVISIONALES	\$4.137.431
ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$1.800.000
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$4.385.487
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$2.829.926
GASTOS DE OPERACIÓN	\$2.100.654
TOTAL DE GASTOS PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR	\$91.754.079
GASTOS POR SUBVENCION ECOLAR PREFERENCIAL	MONTO
GASTOS REMUNERACIONALES	\$123.171.524
APORTES PREVISIONALES	\$5.887.495
ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$2.315.907
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$14.113.636
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$2.117.370
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$36.376.681
GASTOS DE OPERACIÓN	\$789.054
SERVICIOS BÁSICOS	\$6.118.765
ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$793.318
GASTOS EN MANTENCION DE BIENES MUEBLES	\$624.750
TOTAL DE GASTOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	\$192.308.500
GASTOS POR SUBVENCION DE APOYO AL MANTENIMIENTO	MONTO
GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$7.461.247
TOTAL, DE GASTOS DE APOYO AL MANTENIMIENTO	\$7.461.247
SALDOS	MONTOS
SALDO SUBVENCION GENERAL	\$328.699
SALDO SUBVENCION PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR	\$0
SALDO SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	\$1.129.186
SALDO SUBVENCION DE APOYO AL MANTENIMIENTO	\$0
SALDO CONSOLIDADO	\$1.457.885

e. Situación de infraestructura del establecimiento:

En las dependencias de Prebásica, se realizó mantención general en todas las dependencias del local escolar, se pintaron todas las salas de clases y oficinas, se realizaron mantención a los baños de los alumnos y funcionarios.

Se realizó actualización y mantención del sistema eléctrico en todas las dependencias de la escuela prebásica, con el fin de instalar un equipo electrógeno de respaldo con una empresa certificado

En la escuela básica durante el 2023 se realizó mantención en todas las dependencias, salas de clases, oficinas, casinos, baños y fachadas, además se repararon canaletas de agua lluvia, se pintaron salas de clases pasillos oficinas y talleres, junto con esto se repararon baños, como todos los años se realizada mantención de las luminarias y sistema eléctrico de todas las dependencias.

Se actualizo todo el sistema de internet de la escuela, para poder lograr cubrir todas las dependencias de nuestra escuela con internet ya sea vía wifi o por cables de red.

C. LINEAS DE ACCION PARA EL AÑO 2023.

- Perfeccionamiento y auto- perfeccionamiento docente y no docente, que estará contemplado en el “**Plan local de formación profesional**”
- Fortalecer las normas de convivencia escolar y los protocolos de autocuidado, integrándolos como objetivos transversales, trabajados en las aulas y adecuándose a los diferentes niveles educacionales que posee la escuela.

- Informar a los padres y apoderados, las normas de convivencia escolar y seguir reforzando los protocolos y normativa en cada reunión de apoderados. Las cuales están organizadas por las y los docentes y supervisadas por la Unidad técnica pedagógica UTP, de cada área (pre- básica y Básica) y el comité de convivencia escolar.
- Apoyo permanente a los padres y apoderados, a través de talleres realizados por: psicólogo, fonoaudiólogas o profesoras jefes, en temas relacionados con: trastornos específicos de lenguaje, manejo conductual, N.E.E, salud mental y sexualidad.
- Promover en prebásica, una relación fluida entre docentes, UTP y profesionales no docentes. De modo de optimizar el apoyo, enfocándolos en formatos de derivación y acompañamiento; psicoeducación a padres, formatos tipo de parentalidad positiva para entregar a los padres y apoderados.
- Unir el trabajo de convivencia escolar y equipo psicosocial que se realiza en la básica a la pre básica, homologando las medidas, y formatos dentro de las posibilidades que puedan abarcar las personas a cargo y el limitado personal para esto.
- Realizar reuniones trimestrales (profesoras y fonoaudióloga), para la adecuación o complementación del Plan específico individual (PAI) de cada niño y niña (escuela de lenguaje y Proyecto de integración escolar).
- Evaluar trimestralmente los objetivos planteados en el **plan anual de cada nivel**. Para poder incrementar el número de altas fonoaudiológicas anuales.
- Realizar tres reuniones anuales (como mínimo) entre equipo técnico (psicóloga, fonoaudióloga, profesoras especiales y UTP) Con el fin de realizar orientaciones frente al manejo conductual y pedagógico en el aula, seguimiento de casos, derivaciones a especialistas y orientación familiar.
- Realizar reuniones mensuales entre gabinete técnico UTP y docentes con la finalidad de: revisar el trabajo en aula y realizarlas modificaciones necesarias.
- Consolidar nuestras redes de apoyo (consultorios, OPD, etc.)
- Consolidar el funcionamiento del comité de “Convivencia escolar”, de modo de mantener a la comunidad escolar informada.
- Mejorar y consolidar el uso de las redes sociales para mejorar y facilitar la comunicación con padres y apoderados. página www.escuelasamanecer.cl y del correo apoderados.amanecer@escuelasamanecer.cl

Pamela Pérez Cornejo
DIRECTORA.

El Bosque, 20 de marzo de 2024.

Recibidos (802) - escuela.am x Recibidos (856) - corporacio x Recibidos - apoderados.am x INICIO x (12) Facebook x

facebook.com

Buscar en Facebook

Pamela Perez

Buscar amigos

Más recientes

Grupos

Marketplace

Watch

Recuerdos

Guardado

Páginas

Eventos

Favoritos

Ver más

Vídeo en vivo Foto/video Sentimiento/actividad

Escuela Amanecer de El Bosque
24 de marzo a las 16:04

CUENTA PÚBLICA 2022.
ESCUELA AMANE CER DE EL BOSQUE.

escolares. A nivel educacional nos vimos enfrentados a nuevas circunstancias y contextos. Sin embargo la experiencia de los años 2020 y 2021, nos permitió realizar los ajustes necesarios para abordar académicamente a todos aquellos estudiantes con desafíos académicos.

Nuestro plan anual académicamente se trabajó con la **PRIORIZACION CURRICULAR.** Donde el Ministerio de Educación sugiere trabajar en tres niveles. **objetivos imprescindibles,** es decir, aquellos considerados esenciales para avanzar a nuevos aprendizajes. Los cuales se trabajaron durante el 2020. Durante el año segundo semestre del año 2021 y 2022 se avanzó al segundo nivel, **objetivos integradores y significativos,** aquellos que permitan adquirir aprendizajes para integrarse como sujetos activos.

Pero no solo debíamos preocuparnos de la parte académica, El COVID, trajo una preocupación aun mayor que era el estado emocional de los alumnos y alumnas de nuestro colegio. Fuimos llamados como colegio a preocuparnos de fortalecer cada vez más la **CONVIVENCIA ESCOLAR,** ceder espacios académicos para abordar la **contención emocional** de nuestros alumnos y alumnas, familias y funcionarios.

Por este motivo, al igual que el año 2021, el 2022 le dimos prioridad al trabajo del departamento de convivencia escolar y el departamento PIE. Generando estrategias que pudieran detectar y abordar las dificultades que nuestros estudiantes estaban presentando. Destaca el apoyo que realizaron los profesores jefes, educadores diferenciales, profesionales no docentes (psicólogo y fonoaudióloga) y encargados de convivencia. Quienes se abocaron y dedicaron a mantener un contacto estrecho y constante con la gran mayoría de las familias de nuestros alumnos y alumnas, para

DRIVE.GOOGLE.COM
cuenta pública 2022 RBD 26239-0.pdf

Tú y 8 personas más

13°C Soleado

ESP LAA 10:10 27-03-2023